

PROMOCIÓN DE LOS ARTISTAS Y PROYECTOS DE ARTE CON PATROCINIO FISCAL ASPECTOS DESTACADOS



¿Qué es el patrocinio fiscal?

El patrocinio fiscal es un acuerdo formal por el que una organización de beneficencia pública con exención de impuestos 501(c)(3) proporciona supervisión financiera y legal para una entidad que no tiene su propio estado de exención de impuestos 501(c)(3). Los artistas y proyectos de arte patrocinados cumplen los requisitos para solicitar y recibir subsidios y contribuciones desgravables que normalmente están disponibles solo para organizaciones con exención de impuestos 501(c)(3).

- Con un mínimo estimado de 3,100, los proyectos locales patrocinados triplican a los beneficiarios del Departamento de Asuntos Culturales de la Ciudad de Nueva York (DCLA por sus siglas en inglés).
- Los proyectos patrocinados tienen presupuestos anuales pequeños, con un promedio de aproximadamente \$24,500.
- La fuerza laboral patrocinada está trabajando en las disciplinas de la danza, los medios cinematográficos y electrónicos, las artes literarias, la música, el teatro y las artes visuales (promedio de 2.73 disciplinas por trabajador en la muestra del estudio) para crear nuevos horizontes creativos y generar un impacto.
- Los artistas y proyectos de arte patrocinados están instalados en barrios en los cinco condados, especialmente en Manhattan (51 %) y Brooklyn (36-37 %).
- Casi el total (92 %) de la fuerza laboral de las artes se identifica como artista.
- El 42 % de la fuerza laboral patrocinada informa no haber sido remunerado por su trabajo.

- El 65 % de la fuerza laboral se identifican como mujeres, superando a la fuerza laboral de los beneficiarios del DCLA y la población total de la ciudad, que tiene un 52 % de mujeres de acuerdo a los datos del censo.
- El porcentaje de la fuerza laboral patrocinada que se identifica como LGBTQ¹ es considerable, un 27 %.
- El 13 % de la fuerza laboral estudiada se identifica como discapacitada, lo cual excede el porcentaje de Neoyorquinos (10 %) que se identifican como discapacitados y sugiere que es posible que el movimiento creciente de las Artes Discapacitadas esté encontrando su lugar en el ámbito del patrocinio fiscal.
- Con un 74 % que se identifica como blanco de origen no hispano, la fuerza laboral no refleja la composición racial y étnica de la población de la ciudad, que es de un 33 % blanco de origen no hispano.
- El principal obstáculo para los grupos patrocinados es el acceso a las fuentes de financiamiento, en especial a los programas de financiamiento de fundaciones y del gobierno que excluyen a los grupos patrocinados a pesar de su condición de exención fiscal (mientras que el 94 % de la muestra recibe financiamiento de individuos, solo el 51 % recibe becas de fundaciones y solo el 29 % recibe dinero del gobierno de cualquier fuente).
- El financiamiento gubernamental total (distintas fuentes—Ciudad, Estado o a nivel Federal) brinda apoyo de forma desproporcionada a artistas con patrocinio fiscal que se identifican como blancos de origen no hispano, sin discapacidades, y/o como hombres.
- La fuerza laboral estudiada clasifica los salarios dignos como su mayor necesidad, seguida por espacios de presentación asequibles, espacios, artículos y materiales de desarrollo asequibles, atención médica asequible, vivienda y capacitación asequible.
- Solo un pequeño porcentaje, el 8 %, informa que puede identificar y acceder a todos los recursos necesarios para satisfacer sus necesidades.

Análisis encargado por Dance/NYC y preparado por Webb Management Services Incorporated, en asociación con Fractured Atlas. Estos resultados se basan en una muestra de 519 trabajadores de las artes patrocinados, que representan 485 proyectos.

1. LGBTQ es un acrónimo cuyas siglas en inglés representan lesbianas, gays, bisexuales, transgénero, y queer. Históricamente, "queer" se ha usado como un epíteto contra personas cuyo género, expresión de género, y/o sexualidad no se conforman a las expectativas dominantes de género binario. En los EEUU, "queer" se usa como un término integral, recuperado y celebrado para reflejar el género, la sexualidad, y/o la política de un individuo que vive afuera de las normas dominantes sociales y refleja múltiples aspectos de identidad.

2. Artes Discapacitadas es un término cuyo propósito es hacer visible el género de arte creado por artistas discapacitados. Aunque siempre ha habido arte creado por personas discapacitadas y no discapacitadas, en los EEUU este término se usa con más frecuencia para articular la visibilidad y presencia emergente de artes discapacitadas y trabajadores culturales a través de todos los medios artísticos. Se distingue por una sintáxis enfocado en identidad, que subraya discapacidad como una parte inherente de la identidad de una persona discapacitada.

